ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA S-MC-MCB-012-2025

Fecha de Acta:	10 DE JULIO DE 2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	**X**
Numero:	S-MC-MCB-012-2025
Objeto:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y ADECUACIONES ELECTRICAS EN LA ESCUELA DE MUSICA LUCHO BERMUDEZ EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS M & M SAS
NIT	900.416.254-5
REP. LEGAL	BERENICE MARÍA RIVERA FLOREZ
CEDULA	45.581.199
Valor del Contrato:	$ 39,000,000.00
Supervisor	ALEXANDER DEULOUFEUT CANTILLO Secretario de Infraestructura
Plazo de Ejecución:	UN (01) MES
Fecha Firma del Contrato:	04 DE JULIO DE 2025

CONSIDERANDO

Que, en el Municipio de El Carmen de Bolívar, a los diez (10) días del mes de julio de 2025, se reunió, el señor **ALEXANDER DEULOUFEUT CANTILLO**, identificado con cedula de ciudadanía N° **73.433.979**, en calidad de Secretario de Infraestructura y supervisor del contrato en mención, y **BERENICE MARÍA RIVERA FLOREZ**, de cedula de ciudadanía N° **45.581.199**, quien obra en calidad de Representante Legal de contratista **CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS M & M SAS**, identificada con el Nit: **900.416.254-5**, mediante la suscripción de la presente acta, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, en especial, las referidas a la descripción contractual

ACUERDAN

Fijar como fecha de inicio del Contrato cuyo objeto corresponde a **"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y ADECUACIONES ELECTRICAS EN LA ESCUELA DE MUSICA LUCHO BERMUDEZ EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR"**. El día diez (10) del mes de julio de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

ALEXANDER DEULOUFEUT CANTILLO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

BERENICE MARÍA RIVERA FLOREZ
R.L: CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS M & M SAS
CONTRATISTA